

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUEZ 21 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

**LISTADO DE ESTADOS**

ESTADO No.

Fecha: JULIO 5 DE 2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<b>05001333102120100033100</b>	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	EDISON ALBERTO RODRIGUEZ ALZATE	Auto señala honorarios fija honorarios definitivos al perito la suma de \$4.500.000 y se tendrán como abono a ese valor la suma de \$3.420.000. Sujetos procesales deben consignar al perito cada uno la suma de \$49.102. Requiere a sujetos procesales que no han cancelado los gastos de pericia.	04/07/2018	
<b>05001333102120100033100</b>	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MARIA VIRGELINA OSORIO	Auto señala honorarios fija honorarios definitivos al perito la suma de \$4.500.000 y se tendrán como abono a ese valor la suma de \$3.420.000. Sujetos procesales deben consignar al perito cada uno la suma de \$49.102. Requiere a sujetos procesales que no han cancelado los gastos de pericia.	04/07/2018	
<b>05001333102120100033100</b>	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	NEYLAN AMPARO RODRIGUEZ ALZATE	Auto señala honorarios fija honorarios definitivos al perito la suma de \$4.500.000 y se tendrán como abono a ese valor la suma de \$3.420.000. Sujetos procesales deben consignar al perito cada uno la suma de \$49.102. Requiere a sujetos procesales que no han cancelado los gastos de pericia.	04/07/2018	
<b>05001333102120100033100</b>	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MARIA HEROINA RODRIGUEZ ALZATE	Auto señala honorarios fija honorarios definitivos al perito la suma de \$4.500.000 y se tendrán como abono a ese valor la suma de \$3.420.000. Sujetos procesales deben consignar al perito cada uno la suma de \$49.102. Requiere a sujetos procesales que no han cancelado los gastos de pericia.	04/07/2018	
<b>05001333102120100033100</b>	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MARIA VICTORIA HENAO BEDOYA	Auto señala honorarios fija honorarios definitivos al perito la suma de \$4.500.000 y se tendrán como abono a ese valor la suma de \$3.420.000. Sujetos procesales deben consignar al perito cada uno la suma de \$49.102. Requiere a sujetos procesales que no han cancelado los gastos de pericia.	04/07/2018	
<b>05001333102120100033100</b>	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MARIA MARGARITA BERRIO OSORIO	Auto señala honorarios fija honorarios definitivos al perito la suma de \$4.500.000 y se tendrán como abono a ese valor la suma de \$3.420.000. Sujetos procesales deben consignar al perito cada uno la suma de \$49.102. Requiere a sujetos procesales que no han cancelado los gastos de pericia.	04/07/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	ELDA LUISA RODRIGUEZ ALZATE	Auto señala honorarios fija honorarios definitivos al perito la suma de \$4.500.000 y se tendrán como abono a ese valor la suma de \$3.420.000. Sujetos procesales deben consignar al perito cada uno la suma de \$49.102. Requiere a sujetos procesales que no han cancelado los gastos de pericia.	04/07/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	LUIS GONZAGA PARRA	Auto señala honorarios fija honorarios definitivos al perito la suma de \$4.500.000 y se tendrán como abono a ese valor la suma de \$3.420.000. Sujetos procesales deben consignar al perito cada uno la suma de \$49.102. Requiere a sujetos procesales que no han cancelado los gastos de pericia.	04/07/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	FRANCISCO JAVIER MARIN FRANCO	Auto señala honorarios fija honorarios definitivos al perito la suma de \$4.500.000 y se tendrán como abono a ese valor la suma de \$3.420.000. Sujetos procesales deben consignar al perito cada uno la suma de \$49.102. Requiere a sujetos procesales que no han cancelado los gastos de pericia.	04/07/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MABEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ ALZATE	Auto señala honorarios fija honorarios definitivos al perito la suma de \$4.500.000 y se tendrán como abono a ese valor la suma de \$3.420.000. Sujetos procesales deben consignar al perito cada uno la suma de \$49.102. Requiere a sujetos procesales que no han cancelado los gastos de pericia.	04/07/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	RIGOBERTO RODRIGUEZ ALZATE	Auto señala honorarios fija honorarios definitivos al perito la suma de \$4.500.000 y se tendrán como abono a ese valor la suma de \$3.420.000. Sujetos procesales deben consignar al perito cada uno la suma de \$49.102. Requiere a sujetos procesales que no han cancelado los gastos de pericia.	04/07/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto señala honorarios fija honorarios definitivos al perito la suma de \$4.500.000 y se tendrán como abono a ese valor la suma de \$3.420.000. Sujetos procesales deben consignar al perito cada uno la suma de \$49.102. Requiere a sujetos procesales que no han cancelado los gastos de pericia.	04/07/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	ARQUIDIOCESIS DE MEDELLIN	Auto señala honorarios fija honorarios definitivos al perito la suma de \$4.500.000 y se tendrán como abono a ese valor la suma de \$3.420.000. Sujetos procesales deben consignar al perito cada uno la suma de \$49.102. Requiere a sujetos procesales que no han cancelado los gastos de pericia.	04/07/2018	
0500133302120140044601	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HABITANTES DEL MUNICIPIO DE NARIÑO	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto que ordena citacion audiencia Reprograma nuevas fechas para audiencia de interrogatorio de parte, para el 27 de agosto de 2018 a la 1:30 p.m., 28 de agosto de 2018, a las 1:10 p.m.	04/07/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120140044601	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HABITANTES DEL MUNICIPIO DE NARIÑO	MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	Auto que ordena citacion audiencia Reprograma nuevas fechas para audiencia de interrogatorio de parte, para el 27 de agosto de 2018 a la 1:30 p.m., 28 de agosto de 2018, a las 1:10 p.m.	04/07/2018	
05001333302120140044601	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HABITANTES DEL MUNICIPIO DE NARIÑO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO	Auto que ordena citacion audiencia Reprograma nuevas fechas para audiencia de interrogatorio de parte, para el 27 de agosto de 2018 a la 1:30 p.m., 28 de agosto de 2018, a las 1:10 p.m.	04/07/2018	
05001333302120140044601	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HABITANTES DEL MUNICIPIO DE NARIÑO	NACION- MINDEFENSA - FUERZA AEREA COLOMBIANA	Auto que ordena citacion audiencia Reprograma nuevas fechas para audiencia de interrogatorio de parte, para el 27 de agosto de 2018 a la 1:30 p.m., 28 de agosto de 2018, a las 1:10 p.m.	04/07/2018	
05001333302120150087400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROSA ELENA MARQUEZ BUSTAMANTE	MUNICIPIO DE ANZA	Auto denegando la solicitud DENIEGA SOLICITUD DE ACUMULACION DEL PROCESO 009-2017-00108 AL 021-2015-00874, por cuanto ya han superado los dos procesos todas las etapas y no se puede acumular hasta antes de que se señale fecha para audiencia inicial.	04/07/2018	
05001333302120150087400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROSA ELENA MARQUEZ BUSTAMANTE	PMYC PROMOCOL S.A.S.	Auto denegando la solicitud DENIEGA SOLICITUD DE ACUMULACION DEL PROCESO 009-2017-00108 AL 021-2015-00874, por cuanto ya han superado los dos procesos todas las etapas y no se puede acumular hasta antes de que se señale fecha para audiencia inicial.	04/07/2018	
05001333302120170009000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN DAVID MARTINEZ PELAEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Cumplase lo dispuesto por el superior. fija fecha para audiencia para continuar con la audiencia inicial para el dia primero 1° DE MARZO DE 2019 A LAS 4:00 P.M.	04/07/2018	
05001333302120170013700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORDEN FERNANDO HOLGUIN OSORIO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha continuar audiencia inicial para el dia primero (1°) DE MARZO DE 2019 A LAS 2:50 P.M.	04/07/2018	
05001333302120170015500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ARTURO ROJAS PUERTA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 4 DE MARZO DE 2019, A LAS 1:10 P.M.	04/07/2018	
05001333302120170054000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GASTON CHAVERRA LOZANO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para audiencia inicial para el dia 4 de marzo de 2019 a las 3:00 p.m.	04/07/2018	
05001333302120170054000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GASTON CHAVERRA LOZANO	FIDUPREVISORA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para audiencia inicial para el dia 4 de marzo de 2019 a las 3:00 p.m.	04/07/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<b>05001333302120170054000</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GASTON CHAVERRA LOZANO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para audiencia inicial para el dia 4 de marzo de 2019 a las 3:00 p.m.	04/07/2018	
<b>05001333302120170055500</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS MARIO GARCIA OSSA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL -CASUR-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para audiencia inicial para el dia 4 de marzo de 2019 a las 2:10 p.m.	04/07/2018	
<b>05001333302120180017500</b>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNAN DARIO GOMEZ AGUDELO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personeria a la doctora Diana Carolina Alzate Quintero	04/07/2018	

EN LA FECHA

JULIO 5 DE 2018

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA

SECRETARIO (A)